

## PUNTOS DE ACUERDO TOMADOS EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ALVARO OBREGÓN

- Se aprobó las Actas legales correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria de 2019. (Aprobado por unanimidad)
- Se hizo el anuncio de la Reincorporación a sus funciones de la Concejal Ruth Marisela Silva Andraca, así como la incorporación a las mismas Comisiones, con los mismos cargos que ocupaba la concejal suplente María de Lourdes González Aguado. (Aprobado por Mayoría con nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones)
- Se presentó el “Informe de Actividades de la Alcaldía Álvaro Obregón”, rendido por los Directores Generales de esta Alcaldía, en cumplimiento al Art.100 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón.

### Puntos de Acuerdo:

- Se solicita que la Dirección de Protección Civil verifique y corrobore la aplicación de medidas de seguridad en el Centro Comunitario de la Colonia Tizapán, y que la Alcaldía recupere a petición vecinal, el centro comunitario, como el Kiosquito en calle San Luis Potosí, colonia Tizapán. Se turna para su estudio a las comisiones de Educación, Cultura y Deporte, a la de Protección Civil y a la de Jurídica y de Gobierno. (Aprobado por unanimidad).
- Se solicita al Director de Protección Civil de la Alcaldía para que se presente el ejercicio de macro simulacro a realizarse el 19 de septiembre del año en curso, específicamente en nuestra demarcación territorial, (Aprobado por unanimidad).



- **Se baja el punto de acuerdo**, por el que se solicitaba autorización para realizar recorridos de trabajo, de las Comisiones de Contacto Ciudadano y Participación Ciudadana en territorio de la demarcación, en modalidad de “Audiencias Ciudadanas”.
- **Se baja el punto de acuerdo**, por el que se solicitaba la recuperación y mantenimiento de la “Presa Río Becerra”.
- **Se baja el punto de acuerdo**, por el que se solicita se dote de servicio de drenaje a 50 familias del pueblo de Santa Rosa Xochiac, de la calle Prolongación Progreso y cerradas.
- Se solicita a la Presidenta del Concejo dar cumplimiento legal a los Puntos de Acuerdo. (Aprobado por mayoría, 8 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones)
- **Se baja el punto de acuerdo**, por el que se solicita la recuperación del CACI, ubicado en calle Magnolia #24 Col. Tetelpan.
- Se solicita que se publique en su página de internet, en la gaceta oficial de la Ciudad de México y en los estrados físicos del edificio principal, el procedimiento para presentar proyectos culturales en el teatro López Tarso. (Se aprueba por unanimidad).
- Propuesta por el cual se solicita modificar los artículos 52 y 53 del Reglamento Interno del Concejo, para la regulación de la figura denominada “Silla Ciudadana”. (Se turna a Comisiones Unidas, para su estudio y dictaminación)
- **Se baja el punto de acuerdo**, por el que se solicita que el concejo lleve a cabo una Sesión Solemne, con motivo del mes patrio.
- **Se baja el punto de acuerdo**, por el que se solicita que se entube el cauce de aguas negras que corre a cielo abierto sobre la calle Emiliano Zapata, colonia Tlacoyaque, mismo que representa un foco de infección para 50 familias.
- **Se baja el punto de acuerdo de esta sesión**, para su posterior presentación, por el cual solicita a la presidenta del Concejo gire sus apreciables instrucciones a



quien corresponda a fin de que se puedan presentar un proyecto de “Auxilio Vial” en las escuelas de la Alcaldía.

- Se hace una excitativa para que se inicien los trabajos tendentes a establecer la Gaceta de la Alcaldía. (Se aprueba por mayoría con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones).

### **Asuntos Generales:**

- Solicita se presente un informe completo y se revise la entrega del Presupuesto Participativo 2019, ya que se tiene muy poco tiempo para ejecutarse hasta el 31 de diciembre.
- El Concejal José Roa Rosas, baja sus dos asuntos generales.
- Se solicita Información del avance de las oficinas de los Concejales.
- Se presenta la propuesta para firma del convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para su análisis y visto bueno.
- Se Solicita que las sesiones de trabajo del Concejo se puedan realizar los días martes de 11:00 a 14:00hrs, y las mesas de trabajo de las Comisiones los días jueves, en un horario aún por definir, en el Salón Principal de esta Alcaldía (Belisario Domínguez).
- Se solicita que la Dirección General de Obras, rinda un informe relacionado con todas las gestiones que se han ingresado, incluyendo las del recorrido que se realizó el día 12 de febrero del 2019, con el Director de Obras el Ing. Eduardo San Vicente.
- Se solicita que la Dirección General de Servicios Urbanos, presente un informe por escrito y una exhibición, de la maquinaria con la que cuenta la Unidad Departamental de Operación Hidráulica.



- Se solicita se presente el proyecto que se aprobó, para el mejoramiento del “Parque Japón” y el proyecto de las escales eléctricas.
- Se solicita a la Alcaldesa que exhorte a la Directora General de Contacto Ciudadano, buscar una estrategia para mejorar la seguridad en la demarcación.
- **Se baja el asunto general**, por el que se solicita se informe el estado de la alberca ubicada en el “Parque Minextongo”, ubicado en la Col. Presidentes 2da Sección.
- Se solicita que la Dirección de Protección Civil, rinda informe de los deslaves que se han reportado, y en su caso a que área recomendó alguna acción y si se dio seguimiento a la ejecución.
- Se presentan observaciones al informe presentado en cumplimiento al Art.100 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón.
- El concejal Iván Pérez, señala que realizara una revisión al Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón.
- Se hace pronunciamiento sobre una nota publicada en el periódico basta el día de hoy, sobre el cumplimiento de obligaciones de los Concejos en la Ciudad de México.
- Se hace reconocimiento al estado de Oaxaca, por ser el segundo Estado en aprobar el aborto legal antes de la doceava semana.

